



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 17 de febrero de 2011

- **Mural – Lleva 4 clausuras**
- **Público – El auditor compró sede a sobreprecio**
- **El Informador – Empresarios pide cese del auditor**
- **Ocho Columnas – Piden Acuerdo Nacional**
- **El Occidental – Rechaza Sefin que “jinetee” recursos**

• Alonso Godoy Pelayo (al centro) en la comparecencia ante diputados celebrada el 4 de febrero.

TELÓN DE FONDO

La auditoría externa

Los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) integrantes de la Comisión de Vigilancia solicitaron que el auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, se retire del cargo mientras se investigan las presuntas irregularidades por el cobro adicional de 6.5 millones de pesos en 2009, por concepto de viajes, vacaciones y viáticos.

El presentador de la propuesta fue el panista Isaías Cortés Berumen: "Solicitamos que se retire del cargo el auditor, en tanto no se concluyan las investigaciones necesarias por parte del Congreso del Estado".

En sesión, la propuesta no fue puesta a votación por el presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro. La solicitud que sí se incluyó fue la del priista Jesús Casillas Romero, quien pidió que en el dictamen que se realice se incluya un punto en el que quede constancia de que el auditor no respondió puntualmente las preguntas de los diputados en la comparecencia realizada el pasado 4 de febrero. La legisladora Ana Bertha Guzmán refirió que durante la comparecencia en mención, los diputados "no quedamos satisfechos" con las respuestas del auditor, "pero debemos analizar la legalidad de los hechos".

Ayer, la Comisión de Vigilancia presentó un resumen de la comparecencia realizada, que algunos llamaron "relatoria"; es decir, no hubo conclusiones. José María Martínez, coordinador de los diputados del PAN, criticó la presentación: "El documento debe tener reflejadas las posiciones externadas en la comparecencia y la opinión final de la propia Comisión".

Por cierto, Salvador Barajas propuso que el dictamen con las "conclusiones" se remitiera a la Junta de Coordinación Política (ver recuadro: Las "conclusiones" de la comparecencia); sin embargo, el diputado de Acción Nacional, Isaías Cortés Berumen, requirió que se ciñeran en el acuerdo legislativo que permitió la comparecencia del auditor, en el que se leía que las conclusiones se remitirían al pleno del Congreso.

En este contexto, Barajas del Toro concluyó que será el pleno del Poder Legislativo el que defina el futuro de Alonso Godoy Pelayo.

Isaías Cortés Berumen apuntó: "Siempre que hay algo que huele mal, seguro es porque hay algo escondido que puede dañar a la Auditoría Superior. En este momento, el auditor está en tela de juicio, está juzgado, falta condenarlo... pero no lo podemos condenar porque no hay investigación, sólo dichos".

Los panistas argumentaron que no tenían el documento final de resultados, y que ayer por la mañana se los habían hecho llegar. Por ello pidieron que se pospusiera la votación del dictamen respectivo, pero la propuesta tampoco prosperó. Se prevé que hoy se discuta el tema en el pleno.

Tras la auditoría externa que realizó la empresa Russell Bedford a la pasada Legislatura, a solicitud de los actuales diputados, quedó al descubierto una serie de presuntas irregularidades en las que habría existido el reparto de recursos entre los entonces coordinadores parlamentarios, en el que estaría involucrado el auditor superior, Alonso Godoy Pelayo.

De acuerdo con lo reconocido por el propio titular de la ASEJ, en 2009 recibió por concepto de vacaciones y otras prestaciones que le adeudaban, un monto superior a los 6.5 millones de pesos. Pero advirtió: "Yo no los solicité, se me entregaron y los recibí".

Para justificar sus dichos, Godoy Pelayo presentó un acuerdo de la Comisión de Administración de la 57 Legislatura, en la que se acordaba el pago de esas prestaciones.

Durante su comparecencia del pasado 4 de febrero, Alonso Godoy Pelayo se deslindó de cualquier responsabilidad, pero no abundó en quién le autorizó los pagos millonarios.

También se dio cuenta que su suegro, Alfredo Vargas Padilla, cobró como proveedor del Congreso en la pasada Legislatura, pero aseguran que no estaba registrado en el padrón.

POSTURAS DE LOS COORDINADORES

Sin consenso

- Entre los coordinadores del Congreso no existe consenso sobre el futuro del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Para algunos, los cobros millonarios pueden ser cuestionados desde un punto de vista "moral", pero no existen irregularidades administrativas. Para otros, el auditor no resulta un funcionario "confiable". Incluso, hay quienes consideran que puede estar de por medio la veracidad de las cuentas públicas del Gobierno del Estado, los ayuntamientos y otros organismos.
- En lo único que coincidían era en esperar las conclusiones de la Comisión de Vigilancia, pero éstas no arrojaron nada, sólo una relatoria de la comparecencia con el auditor.

“ El auditor está en tela de juicio, está juzgado, falta condenarlo... pero no lo podemos condenar porque no hay una investigación, sólo dichos ”

Isaías Cortés Berumen, diputado panista.

“ Las conclusiones están terminadas, ya las aprobamos en la Comisión y ahora se van al pleno. Una investigación, sería motivo de otra decisión ”

Salvador Barajas del Toro, presidente de la Comisión de Vigilancia.

PARA SABER

Funciones del auditor

- Representar a la Auditoría Superior legalmente y con poderes de administración y de pleitos y cobranzas; de suscripción de instrumentos de pago y títulos de crédito.
- Expedir los reglamentos internos, sus modificaciones, así como manuales de organización y procedimientos para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría.
- Solicitar a los sujetos auditables la información que, con motivo de la revisión, examen y auditoría de las cuentas públicas, se requiera.
- Formular y entregar al Congreso, los informes de resultados de las revisiones de las cuentas públicas municipales.
- Presentar denuncias y querellas, en los casos de presuntas conductas delictivas de los servidores públicos y contra particulares.
- Formular los pliegos de observaciones a las entidades auditables.

“ Es de su competencia (del Congreso) otorgar esos pagos, no de la ASEJ y menos del auditor. Toda la información (de los pagos) está en poder de esta soberanía (Legislativo) ”

Alonso Godoy Pelayo, auditor superior.



“ La Junta de Coordinación Política decidirá el tema. Antes de definir si se va o se queda, revisaremos la documentación de la Comisión de Vigilancia ”

Enrique Aubry, presidente de la Mesa Directiva del Congreso.



“ No aceptaremos que las conclusiones de la Comisión de Vigilancia sean remitidas a la Junta de Coordinación Política. Debe ser el pleno el que conozca el tema ”

José María Martínez, coordinador de la Comisión de Vigilancia.



“ El auditor no tiene responsabilidad en la emisión del pago; su responsabilidad se limita en haber aceptado el pago. No hay elementos para definir si debe ser separado ”

Raúl Vargas López, coordinador de diputados del PRD.



“ Es lamentable el contubernio entre la pasada Legislatura con el auditor, pero también la tibieza de la actual Legislatura para sostener a Godoy Pelayo ”

Pablo Lemus Navarro, presidente de la Coparmex Jalisco.



“ Los ciudadanos no podemos esperar a que se caiga en la impunidad con este tipo de escándalos ”

Manuel Herrera Vega, coordinador de industriales de Jalisco.



“ Sería irresponsable de parte de los diputados mantener en el cargo a una persona que, por la causa que sea, no conserva la confianza de la sociedad ”

Miguel Alfaro Aranguren, presidente de la Canaco de Guadalajara.

“ Lo que decidan los diputados, sin duda será lo mejor para Jalisco... entonces me estaré sumando a su decisión. Yo no quiero incidir ”

Emilio González Márquez,
gobernador de Jalisco.



“ El auditor debería pensar con mucha serenidad mantenerse en el cargo. Debemos darnos el espacio para reflexionar cuando algo es insostenible ”

Miguel Castro Reynoso,
alcalde de Tlaquepaque.



“ Es un tema en el que no me quisiera referir. Esto es materia del Congreso del Estado ”

Aristóteles Sandoval Díaz,
alcalde tapatío.



“ Lo más conveniente es que el auditor deje el cargo para que se pueda investigar; no puedo juzgarlo hasta que se aclare esto ”

Juan Antonio Mateos,
alcalde de Tonalá.



“ No conozco todos los datos, no me consta nada. Él fue electo por el Congreso, y tiene toda la autoridad que le da la Constitución ”

Héctor Vielma Ordóñez,
el alcalde de Zapopan.



Empresarios piden cese del auditor

La Coparmex, Canaco y Consejo de Cámaras Industriales exigen al Congreso de Jalisco separar del cargo a Alonso Godoy Pelayo

Ante las dudas generadas por sus conflictos de intereses en los negocios de su suegro, por el cobro adicional de 6.5 millones de pesos en 2009 y porque su perfil no es confiable al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), Alonso Godoy Pelayo debe ser destituido del cargo, coinciden los sectores empresariales. La dimisión contribuiría a la transparencia y credibilidad del Poder Legislativo, afirman.

Pablo Lemus Navarro, presidente del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ-Coparmex), resalta que independientemente de los cheques cobrados por Godoy Pelayo, el caso de su suegro (Alfredo Vargas Padilla) representa un conflicto de intereses, pues sin ser impresor se convirtió en proveedor de las formas valoradas del Congreso. "El auditor se tiene que ir desde el momento en que él audita esas compras".

Es evidente que el funcionario, subraya, tiene buenos padrinos políticos. "Si bien existe el argumento legal de que él no ordenó las compras a su suegro ni solicitó sus bonos y demás prestaciones, un auditor no sólo tiene que ver con el lado legal, sino también con el lado ético. No entiendo cómo a su suegro, sin ser impresor, se le compraran cinco millones de pesos en formas valoradas".

Para Miguel Alfaro Aranguren, presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, Godoy Pelayo dejó de ser una persona confiable para el puesto que desempeña. "Debe dejar el cargo". Aunque "no conozco a detalle los incidentes que cuestionan a Godoy Pelayo ni se han corroborado, en cualquier institución, como una empresa, Estado o ciudad, quien más confianza debe generar es quien tiene la encomienda de asegurar la transparencia en el ejercicio de los recursos... en este caso, es el auditor superior".

Manuel Herrera Vega, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, aseveró que el Congreso no ha actuado con la transparencia necesaria para convencer a la ciudadanía de que los actos de Godoy Pelayo han sido legales. También subrayó que no corresponde a su organismo determinar si han sido legales o no esos actos, "lo que sí nos toca es pedir que se transparente si hubo o no un ejercicio adecuado de los recursos públicos para tomar las medidas correspondientes y que la sociedad quede satisfecha".

En la pasada comparecencia del auditor ante diputados (4 de febrero), éste afirmó que no cometió irregularidades en el cobro de 6.5 millones de pesos. Y descartó renunciar al cargo.

■ COMISIÓN DE VIGILANCIA

Las “conclusiones” de la comparecencia

Las “conclusiones” de la pasada comparecencia al auditor se dividen en 10 partes.

La primera se denominada “Posiciones personales y de grupo”, donde se “advierte la inconformidad de diputados al recibir lo que ellos llaman respuestas poco claras del auditor y que no se encontraron justificaciones legales para los recursos que recibió, como lo señaló el diputado José María Martínez.

Sobre la legalidad de las percepciones: los diputados Elisa Ayón, Jesús Casillas y José María Martínez cuestionaron que el auditor cobrara derechos prescritos desde el año pasado. Ante tales cuestionamientos, el auditor se remitió al acuerdo de la Comisión de Administración de 2008, que ratifica un acuerdo de la 57 Legislatura.

Desglose de las percepciones: en cuanto al detalle de los recursos que recibió entre 2004 y 2009, el auditor pidió que los diputados buscaran entre sus archivos esa información.

Legalidad de las percepciones por vacaciones: el auditor refirió que cobró las vacaciones que le corresponden y que es un derecho que no prescribe.

Sobre la ética del auditor: los diputados Patricia Retamoza, Antonio de la Torre, Isaías Cortés, Salvador Arellano y José María Martínez cuestionaron la credibilidad del auditor. Además, refirieron no encontrar justificación legal ni social para recibir las percepciones extra.

Preguntas no respondidas por el auditor: Alonso Godoy Pelayo nunca respondió: ¿Quiénes son los funcionarios que le llamaron para decirle: “Se le deben seis y medio millones de pesos contraídos con anterioridad?” ¿Está dispuesto a hacer una devolución al Congreso de los recursos si se le entregaron de manera extraordinaria?

Auditor compró edificio de la ASEJ a sobreprecio

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Íñiguez

El auditor Alonso Godoy Pelayo compró a sobreprecio el edificio en el que se encuentra la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, pues pagó por el inmueble 69.5 millones de pesos, cuando el avalúo marca un precio de 37.6 millones y el valor catastral 50.6 millones. Además, en torno al mismo hay un conflicto legal, ya que el 11 de febrero pasado se concedió la suspensión definitiva en un juicio de amparo a favor de Juan Carlos Rodríguez Martínez, quien pudo comprobar tener derecho sobre el edificio y no quienes vendieron al auditor.

Este diario solicitó al Registro Público de la Propiedad copia de la escritura del edificio donde se encuentra la Auditoría Superior. El traslado de dominio a favor del órgano fiscalizador quedó registrado el 7 de enero de este año.

De acuerdo con el aviso de transmisiones patrimoniales expedido por el Ayuntamiento de Guadalajara, el 1 de diciembre de 2010, Inmobiliare Andare, representada por su administrador general único, José Antonio Camarena Ochoa, así como el gerente B. Miguel Ochoa López, vendieron a la Auditoría Superior

El pleno decidirá futuro de Alonso Godoy

Tras una larga discusión, los integrantes de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado aprobaron que las conclusiones sobre la comparecencia del auditor superior Alonso Godoy Pelayo, no vayan a la Junta de Coordinación Política, sino que se remitan directamente al pleno. Además, también se incluyó una propuesta que presentó el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Casillas Romero, para que quedara asentado que el funcionario no explicó los rubros por los que en 2009 cobró 6.5 millones de pesos adicionales a su salario y, su suegro, Alfredo Vargas Padilla, otros cinco millones de pesos.

Algunos diputados reclamaron que se hubieran conocido los términos de las conclusiones que elaboró el presidente de la Comisión de Vigilancia, antes de la sesión. El documento entregado por éste, Salvador Barajas del Toro, es sólo una relatoría de la comparecencia del auditor, pero no fija una opinión.

El diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), Isaías Cortés Berumen, propuso que se separara del cargo al auditor, pero la propuesta fue rechazada. En tanto, Jesús Casillas pidió que se incluyera en la

redacción la precisión que no se había aclarado el origen de los recursos. El planteamiento fue aprobado por los diputados del PRI José Noel Pérez de Alba, Omar Hernández y Jesús Casillas, así como por los panistas Alfredo Argüelles Basave, Isaías Cortés Berumen, Francisco Torres Marmolejo y José Antonio de la Torre Bravo. Votaron en contra Salvador Barajas y las priistas Elisa Ayón, Patricia Retamozo y Ana Bertha Guzmán. Esta última planteó que se matizara y sólo se señalara que no habían quedado satisfechos con las explicaciones del auditor, pero su propuesta fue rechazada.

Por otra parte, Salvador Barajas dijo que el Congreso no tomará en cuenta la información sobre el incremento del patrimonio del auditor superior, porque no se puede investigar a todos los funcionarios del Congreso. Esto, luego de que trascendió que en 2008 Alonso Godoy registró inversiones como parte de su patrimonio por 11.78 millones de pesos y en 2010 ya tenía bienes por 37.01 millones.

Guadalajara ▶ SSI

del Estado de Jalisco, "representada en este acto por su titular, maestro en derecho Alonso Godoy Pelayo", el predio ubicado sobre la avenida Niños Héroes, esquina con avenida Inglaterra, con la clave catastral D6513085013.

En el mismo documento emitido por el ayuntamiento de la ciudad, se señala

que el valor catastral del mismo es de 50 millones 605,988.94 pesos y que el precio de avalúo es de 37 millones 620,180 pesos. Como monto de la operación de compraventa, se registra el precio de 69.5 millones de pesos. Esto representa 37 por ciento más del valor catastral y 84.7 más de lo que marcó el avalúo.

La compraventa se concretó el 1 de diciembre 2010 ante el notario 99 de Guadalajara, Mario Enrique Camarena Obeso. Según el contrato, la empresa Inmobiliare Andare "vende, libre de todo gravamen" dicho predio.

Apenas en 2009, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

había celebrado un contrato de arrendamiento por el mismo inmueble, también con José Antonio Camarena Ochoa, quien aparece como representante de la empresa Arrendamiento Asesorías Contables y Servicios Administrativos. Sin embargo, en este documento, que se puede consultar en la página web de la ASEJ, se aclara que Camarena Ochoa no es el propietario del inmueble.

En el inciso b del contrato, se manifiesta que quien lo firma acreditó ser "legítimo poseedor" del mismo, por un comodato celebrado con José Saracho Palafox, quien lo adquirió en 2003.

Lo anterior significa que entre el 1 de enero de 2009 que se firma el contrato de arrendamiento y el 1 de diciembre de la compraventa, Camarena Ochoa debió adquirir el predio, para vendérselo a la ASEJ, por encima de su precio real.

Además, según la resolución dictada por el juez quinto de Distrito en material Civil en el estado de Jalisco, los derechos sobre el inmueble corresponden a Juan Carlos Rodríguez Martínez, a quien se concedió la sentencia definitiva en contra de una resolución que había dictado un juez local y los movimientos que se hicieron ante el Registro Público de la Propiedad. ■ r

→ a viva voz

La IP critica

MIGUEL ALFARO ARANGUREN

Presidente Canaco de Guadalajara

Si el auditor, Alonso Godoy, perdió la confianza de la ciudadanía, por la presunta desviación de recursos públicos, es una "irresponsabilidad" de los diputados que el funcionario se mantenga en un puesto "tan importante" como es la supervisión en el ejercicio de los recursos públicos.

MANUEL HERRERA

Coordinador CCI

El gobierno debe dar "certeza y transparencia" en el asunto del auditor mediante argumentos concretos, y en caso de encontrar alguna irregularidad en el uso de los recursos, destituir al involucrado. "Con todo lo que se ha informado, la ciudadanía está incómoda [...] los ciudadanos no podemos estar olvidando este tipo de escándalos y esperamos una respuesta", dijo respecto a las anomalías que también fueron encontradas en la anterior Legislatura. (Miriana Moro)

a viva voz

Las reacciones por el crédito de cinco mil millones de pesos

EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Gobernador del estado

Luego de la reunión que sostuvo este martes en Casa Jalisco con los alcaldes de la zona metropolitana, emanados del PRI, el gobernador Emilio González negó que haya condicionado el apoyo de un crédito por 1,100 millones de pesos que quiere Guadalajara para pavimentación, a cambio del apoyo del alcalde tapatío a otro similar para el fortalecimiento del equipo de seguridad y uno de cinco mil millones de pesos para obra pública. Además, negó que el encuentro fuera ríspido. "No, no, no. Cuando se discuten proyectos pues hay distintos puntos de vista. Creo también que debemos avanzar en algo que hemos planteado ahí, y es la definición de los criterios para la deuda pública del estado y de los municipios, y que esto pueda ser planteado de una manera más abierta". Público

JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL
Alcalde de Guadalajara

El alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, insistió al gobernador Emilio González, a que no condicione el crédito de Guadalajara para repavimentación por 1,100 millones de pesos al visto bueno del crédito que quiere gestionar el Ejecutivo por cinco mil millones de pesos para obra pública: "Le pedí que a la brevedad destrabaran nuestro crédito, que nuestro crédito iba por separado de acuerdo a la autonomía municipal y que no era justo que se nos estuviera obstaculizando".

La Secretaría de Finanzas (Sefin) no ha registrado la deuda de Guadalajara (requisito que falta para poder disponer de los recursos), pues asegura que el ayuntamiento no ha cumplido con todos los requisitos, lo cual negó el tesorero, Hugo Michel Uribe. Sergio Blanco

HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ
Alcalde de Zapopan

El Ayuntamiento de Zapopan interpondrá un recurso legal para obligar a la Secretaría de Finanzas (Sefin) a registrar la deuda por 1,100 millones de pesos que pretende ejercer el municipio para obras públicas. El alcalde, Héctor Vielma, indicó que posiblemente el recurso se presentará el día de hoy.

En cuanto al crédito de los cinco mil millones de pesos para obra pública, sostuvo que "este crédito lo ha propuesto el gobernador al PRI y se está analizando." No desmintió la versión de que en la reunión efectuada en Casa Jalisco se sugirió el intercambio de apoyos para la contratación de las deudas municipales. "Pero finalmente yo no voy a negociar algo que es derecho del municipio y la autonomía municipal no es negociable". Elizabeth Rivera Avelar

MIGUEL CASTRO REYNOSO
Alcalde de Tlaquepaque

El alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro, advirtió que no aceptará que se condicione el crédito de mil millones de pesos para equipo de seguridad pública, a que se otorgue el aval para solicitar una deuda de hasta cinco mil millones de pesos para obras públicas, propuesto por el gobernador Emilio González. Sin embargo, dijo que el proyecto de endeudar al estado por cinco mil millones de pesos para obras públicas, lo ve "con buenos ojos", siempre y cuando se garantice que cada proyecto tenga un alto beneficio social.

El ayuntamiento está dispuesto a que el planteamiento de la deuda se revise y se tome una decisión en breve. Lo que sí advirtió es que "no estoy de acuerdo en que ligue un tema con otro". IPV

Alonso Godoy pagó \$69.5 millones por el inmueble, cuando el avalúo indicaba un costo de \$37.6 millones y el valor catastral es de \$50.9 millones

FOTOS: MARCO A. VARGAS



Salvador Barajas (al micrófono) presidió una agitada sesión de la Comisión de Vigilancia



Edificio de la Auditoría Superior del Estado

Niegan indagar a Godoy

► Justifica diputado la imposibilidad de investigar fortuna del auditor superior

Jessica Pilar Pérez

La investigación sobre los incrementos en el patrimonio del auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, será posible sólo si hay alguna denuncia de por medio, aseguró el titular de la Comisión de Vigilancia del Congreso local, Salvador Barajas.

“Si hubiera una denuncia, pudiéramos hacerlo. No podemos investigar a cada funcionario, a cada servidor público si no hay una denuncia previa, imagínense el número de servidores públicos que laboran en el Congreso, son mil 500”, comentó.

MURAL publicó ayer que Godoy Pelayo triplicó en el 2010 las inversiones que tenía en el 2008, al llegar a los 37 millones 10 mil 416 pesos, según sus declaraciones patrimoniales.

Las percepciones que registró en el 2009 —cuando recibió 6.5 millones de pesos por parte del Congreso local— fueron de 27 millones 36 mil 520 pesos, las más altas en los últimos tres años.

El coordinador del PRI, Roberto Marrufo, se reservó emitir una declaración, la cual hará hasta que el Pleno se pronuncie.

Adelantó que no le interesa investigar sobre el patrimonio del auditor porque no es su estilo.

Marrufo mencionó que se debe investigar el enriquecimiento de todos los funcionarios que entregan declaraciones patrimoniales y no sólo de una persona.

La Comisión de Vigilancia excluyó ayer, de las conclusiones de la comparecencia del auditor, las peticiones de algunos legisladores para que dejara el cargo, mientras se realiza la investigación. Sólo se presentó una relatoría de lo sucedido.

Este hecho motivó que en la sesión de la comisión, el panista Isaías Cortés pidiera que se incluyera la petición, sin embargo, el titular de la mesa de trabajo lo negó

ASÍ LO DIJO



“Si hubiera una denuncia pudiéramos hacerlo. No podemos investigar a

cada funcionario, a cada servidor público si no hay una denuncia previa, imagínense el número de servidores públicos que laboran en el Congreso, son mil 500”.

Salvador Barajas

Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado

argumentando que ya había pasado el tiempo para hacer modificaciones y tenían que enviar el documento al Pleno.

Cortés dijo que hará la solicitud en la sesión plenaria de hoy.

“Algunos diputados (del PRI) cambiaron su postura de la sesión de la comparecencia a la Comisión de Vigilancia, entonces habrá que ver mañana (hoy) en el Pleno, y qué postura llega a la Junta de Coordinación Política, el PAN se va a mantener en que se tiene que investigar y aclarar el tema del auditor, no vamos a ser comparsas de nadie”, sentenció.

En la comparecencia del auditor, realizada el 4 de febrero, los diputados del PRI, Salvador Arellano, José Luis Ocampo y Luis Córdova, pidieron que Godoy se retirara del cargo mientras se realizaba la investigación.

Sin embargo, Barajas lo vio innecesario porque no está comprometida su función de fiscalizador.

“De momento no hay un elemento de que afecte los intereses del Congreso”, explicó.

Marrufo dijo que los comentarios de algunos de sus compañeros de bancada son a título personal porque el tema no se ha discutido al interior de la fracción priista.

Admira Emilio proyecto

► Recorre Gobernador con Padilla López obra de biblioteca y promete recursos

Francisco de Anda

El Gobernador Emilio González Márquez y el ex Rector Raúl Padilla López olvidaron la disputa presupuestal que marcó la relación UdeG-Ejecutivo durante todo el 2010 y, aparentemente, lograron la reconciliación.

El Centro Cultural Universitario, que el Mandatario bautizó el año pasado como "Centro Comercial Universitario", ayer fue considerado por el panista como un "importante proyecto" en el que el Gobierno tiene interés de que avance.

El Mandatario recorrió la obra de la Biblioteca Pública



Jorge Rangel

del Estado de Jalisco Juan José Arreola y sostuvo una reunión privada con Padilla López.

González Márquez manifestó que el Gobierno del Estado tiene toda la disposición para apoyar con recursos la edificación del Museo de Ciencias Ambientales y el Centro de Artes Escénicas, aunque todavía no existe una soli-

Cambia Mandatario de opinión

“(Lamentaría) que este recurso que está entregando el pueblo no se destine a la educación y que directivos de la UdeG lo destinen al Centro Comercial Universitario”.

15 de septiembre del 2010

“He recibido la invitación del señor Rector para acudir a esta reunión que ha tenido como propósito conocer avances de este importante proyecto que encabeza la UdeG”.

16 de febrero del 2011

cidad concreta de dinero por parte de la Universidad.

Reconoció que no hay un monto asignado en el Presupuesto de Egresos que se está ejerciendo este año, y que es el mismo del 2010, lo que no es un impedimento para otorgar el dinero en un momento dado.

“Si hubiese algún recurso pre-

supuestado, pues ese sería el inicial, y si no, no tengo ninguna duda de que estaremos generando ahorros y estaremos apoyando a la construcción del Centro Cultural como lo hemos hecho todos los años”, informó.

Padilla López dijo que la biblioteca será la segunda en importancia a nivel nacional, tanto en tamaño como en el acervo que reunirá.

“Va a albergar toda la memoria histórica no solamente de Jalisco, sino de 300 años de vida del norte del País, noreste y noroeste, y del suroeste de EU”, dijo.

“Es toda la documentación de la Colonia que se encuentra en los fondos especiales de la Biblioteca Pública de la Universidad de Guadalajara porque Guadalajara era sede de la real audiencia”.

Valoran pedir otro crédito por cinco mil MDP

El nuevo empréstito sería destinado a la construcción de pasos a desnivel y a la reparación de la red carretera, entre otros aspectos



• El nuevo endeudamiento estaría enfocado a infraestructura para movilidad y agua.

El gobernador Emilio González Márquez aclaró que aún no se ha planteado la solicitud para contratar un crédito por cinco mil millones de pesos (MDP) para infraestructura, pero adelanta que si existe concordancia por parte de todos los actores políticos, se evaluaría la posibilidad de solicitar este nuevo empréstito al Congreso local.

“Ahorita el proceso en el que vamos es de análisis de proyectos en la Zona Metropolitana de Guadalajara y de proyectos también en el resto del Estado que tienen que ver con la movilidad, con agua, con infraestructura para la competitividad y todo esto para la generación de empleo”.

El mandatario rechazó que esta nueva deuda pudiera fungir como condición a cambio de que el Ejecutivo registre el crédito que el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó desde el año pasado para labores de repavimentación; mismo que hasta ahora se encuentra detenido por falta de ese trámite.

Además, dijo que las prioridades de Jalisco siguen siendo las mismas: más empleos y mejor remunerados, así como garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía.

“Ciertamente en los últimos días han existido, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, eventos en donde ha perdido la vida gente inocente, que nos dicen que la labor que hacen las autoridades coordinándose y actuando debe

continuar, porque la delincuencia organizada está presente en nuestro Estado y nuestra responsabilidad es proteger a la población”.

Además, el mandatario reiteró que la mesa está abierta a todas las solicitudes de información que tengan los legisladores en torno a la actual solicitud de endeudamiento por mil MDP para seguridad.

Hay capacidad del Estado para endeudarse: Finanzas

Para la construcción de pasos a desnivel, reparación de la red carretera, ampliación y conclusión de obras, entre otros proyectos, el Gobierno de Jalisco requiere de poco más de cinco mil millones de pesos, reconoció el secretario de Finanzas, Martín Mendoza López.

Por ello, el funcionario afirmó que Jalisco tiene la condición para contraer un nuevo crédito: “Si en algún momento se acordara con los alcaldes de ir por más dinero juntos, sí hay capacidad”.

Agregó que dentro de la deuda no se pretende incluir la construcción de la Línea 3 Tren Ligero, pues para eso se buscará dinero a través del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

Por lo pronto, no hay una fecha para enviar la solicitud al Congreso. Mendoza López indicó que todo dependerá de los acuerdos que se tomen.

Piden un segundo puente en El Álamo

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Para dar solución total al problema vial en la zona del ingreso y salida de la carretera a Chapala, el Ayuntamiento de Tlaquepaque propondrá al Consejo de la Zona Metropolitana que se construya la segunda etapa del puente El Álamo, para los vehículos que circulan por la avenida Lázaro Cárdenas hacia la carretera a Chapala.

El alcalde de la Villa Alfarera, Miguel Castro Reynoso, informó que en la próxima sesión del Consejo de la Zona Metropolitana —prevista para la primera semana de marzo— hará la proposición, aún así ello implique suprimir otros proyectos ya acordados para el municipio.

Castro dijo que hubo falta de planeación por parte del gobierno del estado y la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), pues el puente El Álamo debió incluir dos cuerpos.

El puente El Álamo costó 120 millones de pesos y edificar la nueva estructura costaría ahora 180 millones de pesos. Un experto consultado por el Ayuntamiento de Tlaquepaque explicó que al no haberse hecho a la par ambos puentes, elevará el costo 24 millones de pesos, esto es, 20 por ciento. ■

Jalisco puede adquirir más deuda: Finanzas

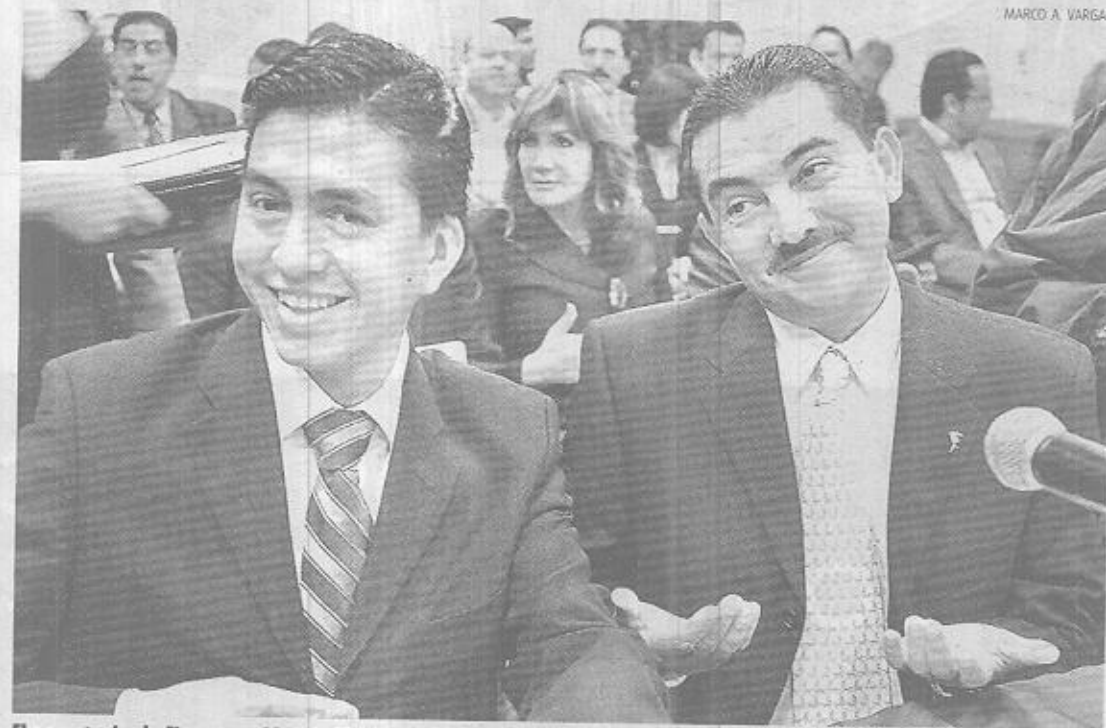
• Una es por mil mdp para seguridad y otra por cinco mil mdp para infraestructura

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Jalisco todavía tiene posibilidades de adquirir más deuda, sin tener problemas financieros, aseguró el secretario de Finanzas, Martín Mendoza López, quien compareció ante la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, dentro de la glosa del IV Informe de Gobierno. El funcionario también señaló que cerrarán el presupuesto de 2010 con más de 71 mil millones de pesos, de los cuales ya se han gastado más de 69 mil millones.

Mendoza López aseguró que el monto total de la deuda directa del estado a la fecha es de 13,976 millones de pesos, mientras que si se suma en la que el Ejecutivo ha sido aval, se rebasan los 16 mil millones de pesos.

De la iniciativa para adquirir un crédito de mil millones de pesos para seguridad, afirmó que se reforzará la información que se envió a los diputados, para que tengan elementos suficientes y la aprueben. En cuanto al crédito de cinco mil millones de pesos para obra pública, explicó que se trata de obras que fueron solicitadas por los alcaldes como prioritarias e indicó que esta



El secretario de Finanzas, Martín Mendoza (derecha), durante su comparecencia en el Congreso local

es la vía más clara para disponer de los recursos, aunque también afirmó que si los presidentes municipales presentan a tiempo los proyectos, podrían inscribirse ante la Secretaría de Hacienda, para buscar dinero federal.

Los diputados reclamaron al funcionario las diferentes cifras que se manejan en torno a los recursos de que se dispuso en 2010, luego de que el presupuesto fue de 61,184 millones de pesos y en la página de Internet se habla de más de 75 mil millones. Mendoza López explicó que en realidad cerrarán

en más de 71 mil millones. Sobre la diferencia de 1,786 millones de pesos con los egresos, dijo que ya están comprometidos y que no es subejercicio.

El secretario de Finanzas dijo que el gasto en infraestructura de 2010 alcanzó los 8,868 millones de pesos, de los cuales los montos más importantes fueron 1,700 millones de pesos para la zona metropolitana y 1,682 para otros municipios; 1,314 millones de pesos para educación; 853 millones para Juegos Panamericanos; 749 millones para agua y saneamiento; 686 millones para el

campo y 599 para construcción y mantenimiento de carreteras.

Sobre el conflicto en torno a las formas valoradas, informó que se abrió una investigación y un procedimiento administrativo, para determinar si la directora de Ingresos, Mercedes Jiménez, incurrió en alguna responsabilidad. Esto, antes de acudir al proceso penal, tras la denuncia que presentó el Congreso.

También aclaró que para este año comprarán formas valoradas al Poder Legislativo, sólo si están dentro de los precios del mercado. ■

Presumen la capacidad de deuda

► Afirmar Secretario que finanzas estatales pueden soportar otro endeudamiento

Jessica Pilar Pérez

Jalisco tiene finanzas sanas que le permitirían endeudarse por 5 mil 500 millones de pesos para obra pública para Municipios, además de los mil millones de pesos que ya solicitaron en materia de seguridad, aseguró el Secretario de Finanzas, Martín Mendoza López.

El funcionario reconoció que el crédito para infraestructura no está formalizado, pero de concretarse no habría problemas financieros, porque apenas está comprometido el 2.5 por ciento del presupuesto. Legalmente pueden "amarrar" hasta el 10 por ciento.



► El Secretario de Finanzas, Martín Mendoza López, compareció ayer ante diputados.

"Dejo claro que hay capacidad del Estado para endeudarse", dijo al final de su comparecencia ante diputados por la glosa del Informe.

Los Alcaldes metropolitanos

ya entregaron al Ejecutivo un listado de proyectos que se harían con el crédito.

Mendoza López dijo que han sostenido varias reuniones con diputados del PRI para detallarles

en qué gastarían el endeudamiento para seguridad pública.

Los diputados del PAN, José María Martínez, y del PRD, Raúl Vargas, aprovecharon la comparecencia para cuestionarle el por qué pedir una deuda para la compra de equipamiento para seguridad cuando no han ejercido los recursos federales para el rubro.

El Secretario explicó que aparentemente había subejercicio de partidas federales, pero no era así porque los recursos ya están comprometidos en licitaciones en proceso.

NEGOCIAN FORMAS

Mendoza López aseguró que están negociando con el Congreso del Estado el precio de las formas valoradas para comprarlas a partir de este año, pues antes lo hacían con proveedores externos.

El Secretario dijo que el precio de venta tiene que ser razonable, de lo contrario no se las comprarían.

■ LEGISLADORES CONTROLAN LA ASEJ: JORGE NARRO MONROY

Viola “ostensiblemente” la Ley de Servidores Públicos

Lo “menos” que podría hacer el auditor Alonso Godoy Pelayo es renunciar, luego de violar “ostensiblemente” disposiciones legales precisas. Así lo considera Jorge Narro Monroy, profesor del Centro de Formación Humana del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

“Lo que hizo el auditor superior fue violar flagrantemente la ley, como el Artículo 55 de la Ley para Servidores Públicos del Estado de Jalisco cuando el Congreso del Estado le pagó cinco millones de pesos al suegro de Godoy, o los artículos 40 y 54-bis de esa misma Ley porque se violaron cuando Godoy recibió más de seis millones de pesos por vacaciones no tomadas”.

Sostiene que la explicación dada por Godoy Pelayo, en el sentido de que nunca pidió el dinero, es un argumento “absolutamente infantil”.

Y pide a los legisladores proceder contra los responsables de los pagos, específicamente el ex diputado Jorge Arana Arana, quien fuera responsable de la Comisión de Administración en la pasada Legislatura, y del entonces secretario general y actual diputado, Alfredo Argüelles Basave.

Al igual que la Auditoría Superior de la Federación, explica, la del Estado de Jalisco fue creada para evitar que los diputados negociaran bajo intereses partidistas los dictámenes de la extinta Contaduría Mayor de Hacienda, que hacía las funciones de la Auditoría y que dependía de la Comisión de Inspección. No obstante, el especialista lamenta que los legisladores ahora también controlen la Auditoría a través de intercambios de favores: “Este es un caso muy claro: el auditor superior aceptó irregularmente casi 10 millones de pesos a cambio de qué: a cambio de que la Auditoría que él encabeza no se meta con los partidos a los que pertenecen los diputados o con los alcaldes de los partidos de donde provienen los diputados.

“Es un escándalo, pero es un escándalo cotidiano”.

Por ello se pronuncia porque el auditor, además de la competencia técnica, tenga los méritos morales para desempeñarse en el cargo.

Debe ser removido: Andrés Valdez Zepeda

Por su propio bien y el de la institución que preside, el auditor debe ser removido de su cargo en tanto se aclaran las presuntas anomalías, estima el investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Andrés Valdez Zepeda.

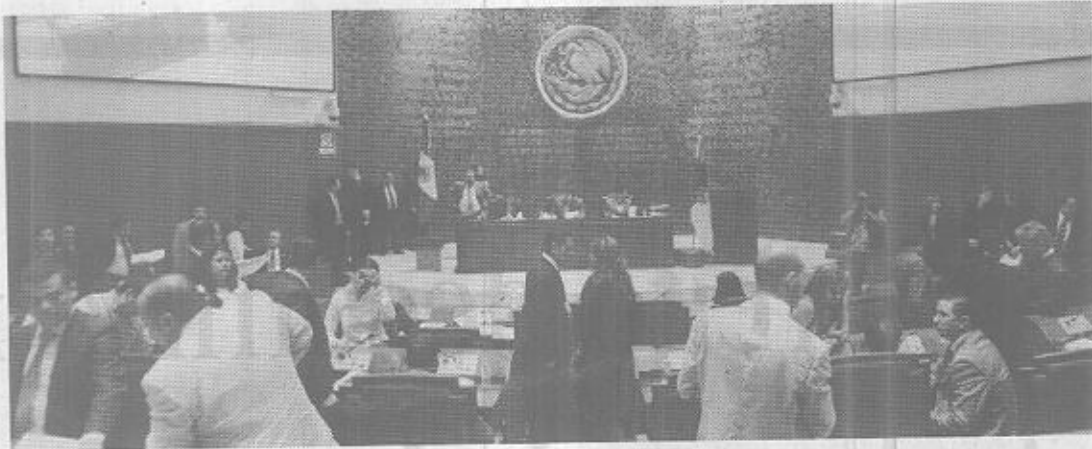
“Las últimas revelaciones periodísticas sobre la situación del auditor, muestran indicios de que puede ser un caso de soborno por parte de quienes en su momento tenían el poder del manejo de los recursos públicos en el Congreso, que indudablemente de cierta manera afectan, dañan o minan la autoridad moral que un auditor debe tener por esa gran responsabilidad de fiscalizar y cuidar el buen uso de los recursos públicos de los jaliscienses”.

Interrogado sobre el perfil de debería de cumplir el auditor, añade: “Más allá de las funciones legales, debe tener una alta calidad moral y una intachable conducta ética. Es lo más importante, tanto la legalidad como la cuestión de la ética pública en el ejercicio del puesto”.

Apela por generar las modificaciones legales para cuidar desde el nombramiento del auditor, hasta el de los titulares de las direcciones que también se dividen los partidos políticos.

“ Las últimas revelaciones muestran indicios de que puede ser un caso de soborno de quienes tenían el poder del manejo de los recursos públicos en el Congreso ”

Andrés Valdez Zepeda,
académico del CUCEA.



FOTOS: EL INFORMADOR

• Hoy sesiona el pleno del Congreso, en el que diputados panistas insistirán en separar del cargo a Alonso Godoy Pelayo.

“ El auditor viola los artículos 55, 40 y 54-bis de la Ley para Servidores Públicos por los pagos a su suegro y por sus vacaciones no tomadas ”

Jorge Narro Monroy,
académico del ITESO.

“ El trabajo del auditor es profesional y eficiente, lo ha hecho bien. Lo otro (las presuntas anomalías) se está dirimiendo en el Congreso ”

Marco Antonio Cortés Guardado,
rector de la UdeG.

Podría incluirse en el crédito por mil MDP para seguridad

Guadalajara pretende adquirir equipo especial para detectar armas dentro de vehículos

El Ayuntamiento de Guadalajara estudia la adquisición de equipamiento tecnológico para la detección a distancia de armamento en el interior de vehículos, el cual podría utilizarse tanto al interior de la ciudad, como en las fronteras del Estado de Jalisco, en la estrategia de "blindaje" para impedir el ingreso de integrantes del crimen organizado.

Así lo dio a conocer el presidente municipal, Aristóteles Sandoval Díaz, quien habló de dos alternativas: que el equipamiento sea obtenido por la propia autoridad municipal, o que se incluya como parte de las adquisi-

ciones previstas en el crédito por mil millones de pesos del Gobierno del Estado para mejorar las condiciones de seguridad de la localidad.

"Estamos revisando la viabilidad técnica, la estamos poniendo a prueba, y si es viable sería una buena inversión", dijo.

Sandoval Díaz refirió que en la reunión con el gobernador, Emilio González Márquez, del 15 de febrero pasado, se le solicitó a éste que hiciera un estudio detallado de los fines que tendrá el crédito por mil millones de pesos, para garantizar que respondan a los aspectos prioritarios en seguri-

dad. Como parte de esta revisión es que podría incluirse la tecnología propuesta por el primer edil para la vigilancia de las fronteras estatales.

El presidente municipal anunció que visitará ciudades en el país y el extranjero para estudiar sus estrategias para el mejoramiento de la seguridad, para conocer sus errores y aciertos.

Sobre un nuevo crédito por cinco mil millones de pesos del Gobierno estatal, el alcalde lo ve con buenos ojos, aunque también llamó a que ya se libere el camino para la deuda tapatía para la pavimentación con concreto hidráulico.

“ Estamos buscando alternativas que nos puedan ayudar a tener mejores herramientas que prevengan el delito e incidentes delicados ”

Aristóteles Sandoval,
alcalde de Guadalajara.

Pelean crédito con un Amparo

► Pide Zapopan a Gobierno estatal que no violente autonomía municipal

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, anunció que esta semana promoverán un Amparo para obligar al Gobierno del Estado a que registre el empréstito que solicitó el Ayuntamiento por mil 100 millones de pesos.

El Municipio indicó que el contrato del crédito se firmó el pasado martes, por lo que ahora sólo falta que el Ejecutivo lo avale, a través de la Secretaría de Finanzas (Sefin).

"Con respecto al crédito de Zapopan, ya se firmó el contrato ayer (martes) y lo que vamos a hacer es ir a registrarlo y ampararnos para que el Poder Judicial obligue a la Secretaría de Finanzas a registrar el crédito", señaló el Edil.

Vielma Ordóñez hizo un llamado al Gobierno del Estado para que no violente la autonomía municipal, al interferir con una decisión que ya fue tomada por el Pleno del Ayuntamiento.

"No debe permitirse que se viole la autonomía municipal, el Ayuntamiento aprobó que se contratara este crédito y el Ayuntamiento no necesita permiso de nadie más, de ninguna otra autoridad, para poder contratarlo y, en ese sentido, no tienen por qué negarnos el registro".

El Alcalde rechazó el planteamiento de que la aprobación del crédito que pretende adquirir el Ejecutivo, por 5 mil millones de pesos para infraestructura,



ASÍ LO DIJO

“Vamos a ir a registrarlo y ampararnos para que el Poder Judicial obligue a la Secretaría de Finanzas a registrar el crédito”.

Héctor Vielma Ordóñez
Alcalde de Zapopan

ra, pueda utilizarse como moneda de cambio para que la Sefin avale los endeudamientos de los Municipios.

"Por ningún motivo voy a aceptar un intercambio de algo que es derecho del Municipio, cualquier tipo de crédito debe de negociarse con la fracción del PRI en la cámara de diputados. Finalmente, yo no voy a negociar algo que es derecho del Municipio y la autonomía municipal no es negociable".

Dijo que en caso de que se au-

torice el empréstito planteado por el Ejecutivo, las obras de infraestructura tendrán que realizarse en todo el Estado, pero en particular en la zona metropolitana.

"Una y otra vez, he hablado de la necesidad de hacernos llegar recursos para la infraestructura en la zona metropolitana y

es por eso el crédito, es por eso que aumenté las tablas catastrales a todos los ricos que tienen que pagar más, es por eso que tenemos que regresar el impuesto de plusvalía de aquellos empresarios que se benefician con la infraestructura y contribuyan con la Ciudad", expresó.

El crédito, para obra social, ha sido cuestionado por los regidores panistas, quienes han señalado que no se justifica, porque se afectarán las finanzas de las futuras Administraciones.

Incluso, los albiazules interpusieron una demanda ante el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para frenar el crédito, pero el órgano la rechazó.

El Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, también ha señalado que la Sefin no registró, en los cinco días hábiles que marca la ley, la deuda autorizada por el Ayuntamiento por un total de mil 100 millones de pesos.

En respuesta, la Sefin argumentó que el Ayuntamiento no entregó toda la información que obliga la ley.

ASÍ LO DIJO



“Es el caso de una cancha de fútbol rápido

que se hará en Santa Ana Tepetitlán, con un andador y una caseta de cobro, la cual denunciarnos y señalamos que la cancha de fútbol rápido ya está construida, los andadores ya están contruidos”.

Guillermo Martínez Mora
Regidor panista en Zapopan

Polemiza el PAN por obras

Gilberto Franco

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan denunció ayer que la actual Administración asignó la construcción de una cancha de fútbol rápido en la Calle Josefa Ortiz de Domínguez, la cual aparentemente ya existía.

Guillermo Martínez Mora, coordinador de los regidores albiazules, explicó que la obra tuvo un costo de un millón 331 mil 589 pesos e incluía andadores y un salón de usos múltiples.

El edil señaló que, tras una revisión, se detectó que la cancha ya estaba construida, al igual que los andadores, por lo que sólo se requería mantenimiento correctivo.

“Es el caso de una cancha de fútbol rápido que se hará en Santa Ana Tepetitlán, con un andador y una caseta de cobro, la cual denunciarnos y señalamos que la cancha de fútbol rápido ya está construida, los andadores ya están contruidos; no está construido ni el salón de usos múltiples ni la caseta de cobro”, explicó el panista.

El regidor comentó que, además de esta obra, se revisaron otras 16, en las que se detectó que en seis de ellas hay un retraso y no han sido entregadas, en otras seis ni siquiera se han iniciado los trabajos y tres más aparentemente no podrán concluir en tiempo y forma.

Martínez Mora acusó que el martes por la noche, el Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, lo insultó a través de un mensaje vía celular y le manifestó que ya estaba enterado de que Acción Nacional daría un mensaje a la opinión pública.

Al finalizar la rueda de prensa, que se realizó en un hotel, arribaron funcionarios de Zapopan para desmentir las acusaciones de los panistas, lo que provocó que se presentara una confrontación verbal en el lobby.

Mario Bueno Trujillo, director de Obras Públicas, aseguró que en la zona se construirá otra cancha nueva de fútbol, que no es la misma que la que ya existe.

Dijo que la constructora que tenía asignados los trabajos se dio de baja en el padrón de proveedores, por lo que no se han erogado recursos públicos para esta obra.

Acerca de los retrasos en los trabajos, dijo que la Ley de Obra Pública le permite a los contratistas recalendarizar las obras, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones que establece el Municipio.

Los regidores del PAN denunciaron anomalías en obras públicas de Zapopan

Guadalajara • ERA

La Fracción del PAN en el Ayuntamiento de Zapopan denunció diversas anomalías en el área de obras públicas del municipio.

Los ediles panistas informaron que de 17 obras que se supervisaron seis debieron estar terminadas al momento de la visita, pero no fue así; otras seis obras ni siquiera han iniciado y sólo tres se concluirán en tiempo y en forma; lo cual fue avalado por el notario público 32, Francisco Javier Macías Vázquez.

“Por ello se concluye que se tendrán que recurrir a sanciones a contratistas o a la Dirección de Obras Públicas por esta irregularidad”, indicó el coordinador de los regidores panistas del municipio, Guillermo Martínez Mora.

Resaltaron que se asignó la construcción de una cancha de fútbol rápido en un lugar “en donde ya existe una” a la cual sólo se requiere dar mantenimiento correctivo de enmallado, por lo cual no se requiere gastar 1.3 millones de pesos en el proyecto ubicado en la colonia Santa Ana Tepetitlán.

El anuncio se efectuó en un salón de un hotel ubicado en avenida Américas. Hasta ese lugar se trasladaron al menos cinco funcionarios municipales para desmentir los señalamientos de los ediles.

Al finalizar la rueda de prensa Martínez Mora y el director de Obras Públicas, Mario Bueno, discutieron sobre la información proporcionada por el PAN. El funcionario afirmó que lo señalado por los regidores eran “mentiras” y Guillermo Martínez respondió que todo estaba acreditado ante notario.

Bueno afirmó que no hay ninguna anomalía en el área a su cargo e indicó que en el caso de la cancha deportiva no se duplicará la obra. Informó que además de la cancha actual se construirá otra de fútbol cinco, un domo y andadores.

Sobre las obras licitadas que no han iniciado indicó que la situación se debe en su mayoría a retraso del municipio en el pago de adelantos a los constructores.

Bueno Trujillo negó también que el ayuntamiento haya anunciado el inicio de obras que no han arrancado, como es el caso de la rehabilitación de la avenida Aviación. ■ P

Panistas denuncian anomalías en obras de Zapopan

Los regidores de la fracción Acción Nacional en el municipio de Zapopan, encabezados por su coordinador, Guillermo Martínez Mora, denunciaron ayer, en rueda de prensa, una serie de anomalías detectadas en varias obras realizadas por la actual administración en diversas zonas del municipio.

La fracción panista realizó visitas de supervisión a 17 obras públicas, del 5 al 9 de febrero, mismas que fueron asignadas durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado.

"Lo que presentamos son documentos ante notario público, quien certifica las fotografías que nosotros tomamos. Encontramos obras que debieron iniciarse el 7 de enero y terminarse el 16 de febrero, o que no se han iniciado, o incluso que se asignan cuando ya están hechas"

Incluso, Martínez Mora señaló que encontraron obras como la Avenida Aviación, que en el informe del alcalde Héctor Vielma fueron nombradas como logros, es decir, concluidas, y ni siquiera se han licitado.

Ante tales señalamientos, el director de Obras Públicas del municipio, Mario Bueno Trujillo, negó tales afirmaciones, argumentando que todas las obras se han llevado a cabo conforme al reglamento municipal.

No más gasolineras

Por las diversas irregularidades que se han detectado en varias gasolineras que se ubican en el municipio de Zapopan, ayer el alcalde Héctor Vielma aseguró que no autorizará ni una sola más durante su administración.

Anunció que durante la próxima sesión de Ayuntamiento presentará una iniciativa que tiene por objeto crear un bando municipal con la finalidad de no entregar dictámenes de uso de suelo para construcción de gasolineras.

Agregó que con dicha iniciativa se impedirá



• El regidor Guillermo Martínez Mora encabezó la rueda de prensa efectuada ayer.

que en un futuro los próximos presidentes municipales puedan autorizar gasolineras con irregularidades, pues primero se ordenará la ciudad y se definirán los criterios de construcción de este tipo de establecimientos.

Protestan por omisiones en Picachos

Los pobladores de las comunidades aledañas al relleno sanitario de Picachos acudieron ayer a la presidencia municipal para exigir soluciones concretas a los problemas que padecen año con año, pues aseguran que han sido mínimos los avances correspondientes al cumplimiento del convenio pactado con el Ayuntamiento.

Los manifestantes fueron atendidos por el director de Promoción Económica, Roberto De Alba Macías, quien les aseguró que el próximo lunes 21 de febrero se instalará la mesa de trabajo, con la presencia del alcalde Héctor Vielma, en la comunidad de Milpillás.

Altercado entre regidores panistas y director de Obras Públicas

Durante una conferencia de prensa convocada por la fracción de regidores zapopanos del Partido Acción Nacional (PAN) realizada en un hotel de la avenida Américas, los ediles blanquiazules, Guillermo Martínez Mora y Jerónimo Díaz Orozco, tuvieron un altercado verbal con el titular de Obras Públicas del Ayuntamiento, Mario Bueno Trujillo, quien acudió a la reunión a desmentir las presuntas anomalías señaladas por los panistas.

La disputa aconteció una vez que los de Acción Nacional concluyeron su mensaje a la opinión pública, en donde acusaban a la administración que preside el priísta Héctor Vielma Ordóñez de realizar obras fantasmas, a lo que el director de Obras Públicas se dispuso a dar su versión de

las supuestas irregularidades, siendo interrumpido por el líder de la fracción blanquiazul, Guillermo Martínez, quien se integró a cuestionar el retraso en la entrega de los proyectos, así como de edificaciones inconclusas que a su decir, la página web del Ayuntamiento las reporta como terminadas.

Por su parte, Díaz Orozco se incluyó al debate apuntando que dicho departamento está haciendo doble pago por concepto de bacheo y reencarpetamiento, a lo que el funcionario defendió contradiciendo la versión.

Finalmente, entre tantas imputaciones, Bueno Trujillo indicó que para eso existen órganos de auditoría para que intervengan y aclaren los malos entendidos. (Elizabeth Ibal Rocha)

Frena Zapopan gasolineras

Gilberto Franco

El Alcalde de Zapopan, Héctor Vielma, anunció ayer que ya no se entregarán más licencias o dictámenes para gasolineras, hasta que se realice una auditoría a las que se han autorizado y se actualicen los planes parciales de desarrollo.

El Edil reveló que el ex director de Control y Ordenamiento Territorial, Paulo Assad Mejorada, otorgó 44 dictámenes de uso de suelo favorables para gasolineras, muchos con irregularidades.

Dijo que en la próxima sesión de Ayuntamiento presentará una iniciativa para llevar a cabo un bando municipal, cuyo objeto será dejar insubsistentes algunos artículos de la reglamentación municipal y, con ello, evitar que se sigan autorizando gasolineras.

"El ex director de Control Territorial entregó 44 dictámenes de uso de suelo para gasolineras y siete licencias de edificación, en muchas de ellas vamos a irnos a juicio de lesividad y en las que no podamos ganar vamos a ver la forma de hacerlo, pero mientras tanto no se va a permitir una sola gasolinera más", sentenció.

Vielma hizo el anuncio frente a una estación de servicio en Avenida Real Acueducto, a un costado de Andares, la cual viola diversas disposiciones. Dijo que en esa gasolinera Assad Mejorada no avisó a la Sindicatura para evitar que se concediera la afirmativa ficta en la resolución que un Tribunal emitió para otorgar la licencia de habitabilidad.

Exigen respuesta

› Llevan protesta a Alcaldía zapopana por contaminación que causa Picachos

Gilberto Franco

Los habitantes de diversas comunidades aledañas al vertedero de Picachos acudieron ayer al Palacio Municipal de Zapopan para exigir que se cumpla un convenio, que se firmó desde la anterior Administración, para llevar a cabo acciones contra la contaminación que genera el basurero.

José Casillas, poblador de la zona, entregó un pliego petitorio que enlista los compromisos pendientes. También solicitó que se reinstale la mesa de trabajo que tiene como objetivo darle seguimiento al convenio.

"Nosotros venimos por una respuesta por escrito, que nos respondan. Nosotros, básicamente, estamos pidiendo que se reinstale una mesa, pero con funcionarios de nivel, y que en esa mesa pueda establecerse un calendario de



› Los vecinos del vertedero han realizado diversas manifestaciones desde hace un año, cuando se firmó un convenio con Zapopan.

estas obras sociales", dijo.

Casillas calificó como una ofensa el hecho de que el Municipio solicite un crédito por mil 100 millones de pesos y no se programe ninguna obra para las comunidades afectadas por el vertedero.

"Para nosotros es una ofensa, una especie de mentada de madre, que por distintos medios de comunicación se esté anunciando el crédito de los mil 100 millones de pesos y nuestras comunidades ni siquiera aparecen en la lista. Tal vez nos van a responder que no es el único fondo, pero ni de ese ni

de otro, y ya tenemos más de un año y tres meses que se firmó este convenio".

El documento obliga al Ayuntamiento a realizar obras como la pavimentación de la carretera de Milpillitas a Huaxtla, en 7.5 kilómetros; una línea de conducción de agua potable y drenaje sobre la Avenida La Purísima; la edificación de un salón de usos múltiples con personal de planta; medicamentos, y un pozo de abasto para la comunidad, entre otras acciones.

El convenio se firmó el 14 de octubre del 2009, es decir, a finales de la gestión municipal que encabezó Juan Sánchez Aldana Ramírez.

El director de Obras Públicas de Zapopan, Mario Bueno Trujillo, explicó que la planta de tratamiento de lixiviados, uno de los principales compromisos establecidos en el convenio, no se ha comenzado porque la obra todavía se encuentra en proceso de licitación.

"Desde el año pasado hemos sometido a la Comisión de Asignación de Obra los análisis técnicos que se han llevado a cabo para el tratamiento de lixiviados, que, en este caso, son materiales pesados lo que contienen y la misma Comisión nos ha pedido una serie de informaciones para anexarlas, que es lo que ha venido postergando la toma de decisiones", justificó.

'Dúo dinámico' avala costos

Vania Citlalli de Dios

Los costos de las obras del Programa Operativo Anual (POA) 2011 de El Salto no están inflados, son montos preestimados, argumentó ayer el Alcalde priista Gerardo González Díaz.

MURAL dio a conocer este miércoles que los regidores Tomás González, del PAN, e Israel Orozco, del PRI, presentaron cotizaciones de dos empresas para demostrar que las obras aprobadas por los demás ediles salteños están a sobreprecio.

"El catálogo específico de precios unitarios lo tiene la Dirección de Obras Públicas y la propia Auditoría. Nosotros nos regimos por la Ley de Obras Públicas. No nos



> Gerardo González



> Joel González

podemos regir por una simple ocurrencia, como estos compañeros regidores lo mencionan", dijo el Presidente Municipal.

Una de las cotizaciones que exhibieron los regidores es para la instalación de un drenaje en la Calle Privada 20 de Mayo, en la Colonia Las Pintas.

Dicha obra fue valuada por la empresa Instalaciones, Proyecto y Construcción (IPC) en 112 mil 335 pesos, mientras que dentro del paquete del POA se estimó y aprobó una bolsa de 700 mil.

El Alcalde agregó que los costos podrían variar al tener listos los proyec-

tos ejecutivos, cuyos precios serán revisados por el Comité de Adjudicación de Obras, lo que permitiría incluir otros trabajos que solicitaron los vecinos.

El dictamen del POA se aprobó sin documentos que detallen o respalden las obras, en un documento de seis hojas con datos erróneos e imprecisiones.

En defensa de su hermano, el ex Alcalde y diputado federal Joel González Díaz pidió que dejen trabajar a Gerardo.

Asimismo, negó que las obras estén cotizadas a sobreprecio, porque ni siquiera han arrancado.

"Siempre han estado aprobando en contra las obras del Presidente Municipal de El Salto, pero desgraciadamente yo creo que lo que deberían de hacer es dejarlo trabajar y no cuestionar las obras", manifestó el diputado.

Tanto el Alcalde como su hermano insistieron en que el regidor priista hace los señalamientos porque responde a acuerdos con políticos de Tlaquepaque.

Gerardo González desmiente a regidores

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

Tras calificar de infundados e inconsistentes los señalamientos de los regidores Thomas González, de Acción Nacional, e Israel Orozco, del Partido Revolucionario Institucional, el alcalde de El Salto, Gerardo González Díaz, aseguró que las asignaciones

**Asegura el
Presidente
Municipal de
El Salto que
el Programa
Operativo Anual
fue aprobado
por unanimidad
de los
integrantes del
cuerpo edilicio**

del Programa Operativo Anual fueron aprobadas en un pleno que aceptaron por unanimidad los integrantes del cuerpo edilicio.

González Díaz destacó que dicho programa lo realiza la Dirección de Obras Públicas con recursos del Ramo 33, cuyas asignaciones son sustentadas por la Auditoría de Obra Pública, tanto por el Congreso del

Estado como por los gobiernos federal y estatal, por lo que los señalamientos de los ediles carecen de fundamento.

El mandatario municipal recordó a desorientados regidores que lo aprobado son techos financieros preestimados, sujetos a la elaboración de los proyectos específicos, y una vez aprobados por el Programa Operativo Anual (POA), el Comité de Adjudicación procederá a la adjudicación de la obra, a quien resulte ganador con la mejor propuesta.

Destacó el alcalde que el Ayuntamiento de El Salto se rige por la Ley de Obra Pública, de ahí que, una vez analizadas y concensuadas las mejores propuestas, se adjudica a quienes ofrezca precio y calidad en la obra.

El presidente municipal Gerardo González Díaz pidió a sus compañeros regidores Thomas González e Israel Orozco, se pongan a estudiar y revisar los lineamientos de obra pública y no criticando sin sustento su administración, dejar además, de responder a intereses particulares o de alguna organización ajena al municipio.

Insiste al edil Israel Orozco y su homólogo Alfonso Flores Mercado, ser propositivos y no buscar apoyos para proyectos futuros en el municipio de Tlaquepaque, o que se definan ya que al parecer se han sumado a la fracción de Acción nacional ya que en su opinión, "comparten la misma opinión del regidor Thomas González".

CÚPULA



S. CABAÑAS

¿AMNESIA, PRAGMATISMO, CONVENIENCIA...?

SEA LO QUE HAYA SIDO, resulta que volvieron a ser súper amigos el Gobernador **Emilio González Márquez** y el ex Rector **Raúl Padilla López**, quienes hace apenas dos meses estaban abiertamente confrontados.

Y NI LE DISIMULARON, pues en pleno recorrido decidieron encerrarse por más de media hora, tras la cual no dijeron los puntos tratados... mmm

SI LO QUE UNO quiere es más poder y el otro ¡también!

QUÉ SERÁ MEJOR, ¿que sigan peleados o que se hayan reconciliado? Conste, es pregunta... digna del diván.

LA COMPARECENCIA de ayer ante comisiones del Congreso local del Secretario de Finanzas, **Martín Mendoza**, confirma que el actual esquema de Glosa del Cuarto Informe de Gobierno no satisface a nadie.

TRAS RECIBIR METRALLA de los legisladores de Oposición, que le cuestionaron subejercicio de recursos, nivel de endeudamiento, y retraso en entrega de recursos a ciertos programas, Mendoza refutó que haya dolo o malos manejos, y dio su versión en cada caso.

PERO AL FINAL del encuentro, el coordinador del PRD, **Raúl Vargas**, y la presidenta de la Comisión de Hacienda, **Patricia Retamoza**, quedaron como empezaron, con muchas dudas sobre el uso del erario estatal.

A PROPÓSITO, los diputados del PRI tienen en sus manos el futuro del auditor **Alonso Godoy**, pues la fracción tricolor es la única que no se ha pronunciado.

Y ES MUY CLARA la desunión entre ellos, pues cuando **Jesús Casillas** pidió que se votara que Godoy no justificó los pagos adicionales a su salario, los priistas lo hicieron cada quien por su lado.

EN CAMBIO, en el PAN todos los diputados, excepto **Héctor Álvarez**, van por el mismo lado.

EN EL CONGRESO corre el rumor de que no recontratan a los empleados que se les va venciendo el contrato, pero que sí 'adoptan' a los que han destacado ¡por no hacer nada!

A VARIOS LES PREOCUPA la llegada de **Francisco Javier Barragán**, quien fue despedido de su plaza por no ir a trabajar y aunque promovió un Amparo, ahora lo quieren reinstalar por acuerdo cupular y no por una resolución legal.

LO QUE NO PARECE a muchos es que Barragán fue de los que el ex secretario general del Congreso, **Carlos Corona**, señaló como líderes de los aviadores y de querer crear un sindicato para proteger a los recomendados que al principio de la actual Legislatura se trató de depurar de la nómina.

NO, QUE NO HAY costos inflados en las obras del Programa Operativo Anual (POA) de El Salto, sino que sólo es un pleito político entre algunos regidores contra el Alcalde **Gerardo González Díaz**, priistas todos.

CON ESE ARGUMENTO las autoridades de ese Municipio quieren 'saltarse' las evidentes anomalías en las que habría incurrido el Gobierno municipal de Gerardo, quien, junto con su hermano y ex Alcalde del lugar, **Joel González Díaz**, descalificaron a su correligionario y regidor, **Israel Orozco**.

LOS HERMANOS culpan de los ataques al líder sindical de Tlaquepaque, **Alfredo 'El Güero' Barba**, y a su hijo, del mismo nombre y quien además es secretario general en la Villa Alfara. ¿Será?

la tremenda corte

¿Es defendible? Los diputados tienen sesión plenaria este mediodía. Está previsto en un punto de su agenda, tratar el análisis del documento sobre las conclusiones de la comparecencia del auditor Alonso Godoy Pelayo el pasado 4 de febrero. Entre esa fecha y este día se han acumulado más asuntos en el expediente del titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), entre otros el aumento considerable de su patrimonio, según dio a conocer otro diario, y la compra a sobreprecio del edificio de la ASEJ (ver nota de la página 8). ¿De veras hay diputados que creen que es defendible el puesto del auditor?

Reconciliación Luego de despotricar durante casi todo el año pasado contra el líder moral del llamado Grupo UdeG, Raúl Padilla y de calificar al Centro Cultural Universitario como el "Centro Comercial Universitario", y de asegurar que no le daría más dinero a la casa de estudio porque lo quería para "negocios particulares", ayer el gobernador hizo como que siempre no dijo nada y acudió a un recorrido por la nueva Biblioteca Pública del Estado, en la que incluso alabó los trabajos en el CCU y aseguró que la relación entre ambas partes es "inmejorable". ¿Así que ya hubo reconciliación plena?

Mal parado Todo parece indicar que sí, pues el gobernador destacó el proyecto en su conjunto, algunos de los edificios en particular e incluso alabó la "importante" derrama económica que deja el Auditorio Telmex en la zona metropolitana de Guadalajara. Es conocido que en las

relaciones entre los políticos profesionales es común cambiar de opinión e incluso mantener una postura distinta a la que se había defendido antes. Pero en este giro de postura el mandatario se olvida de varios de sus colaboradores que se dieron gusto criticando el modo de operar del grupo UdeG, como fue el caso de Alonso Ulloa Vélez, secretario de Promoción Económica.

Sin efusividad Y aunque al parecer pretenden enviar un mensaje de reconciliación, el gobernador, Raúl Padilla y el rector de la UdeG, todos actuaron con poca efusividad y sí mucha seriedad. Raúl Padilla le explicó el proyecto -para lo que en ocasiones requirió apuntador- mientras el rector Marco Antonio Cortés los seguía, subiendo y bajando escaleras, sin pronunciar palabra y visiblemente acalorado por la caminata. Claramente se presenció un montaje diplomático de parte de políticos colmilludos.

Si él lo dice:

“He felicitado al presidente del Fidecomiso de este Centro Cultural, al licenciado Raúl Padilla, he felicitado al señor Rector [Marco Antonio Cortés Guardado] por su empeño en que esto siga así creciendo, y bueno pues hemos aprovechado también para seguir estrechando también en lo humano las relaciones, toda vez que a nivel institucional las relaciones entre el Gobierno de Jalisco y la UdeG son inmejorables”

Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, durante el recorrido que realizó en el Centro Cultural Universitario



Emilio y Raúl revisaron avances de obra en el Centro Cultural Universitario. ¿Y las críticas que se lanzaron el año pasado?

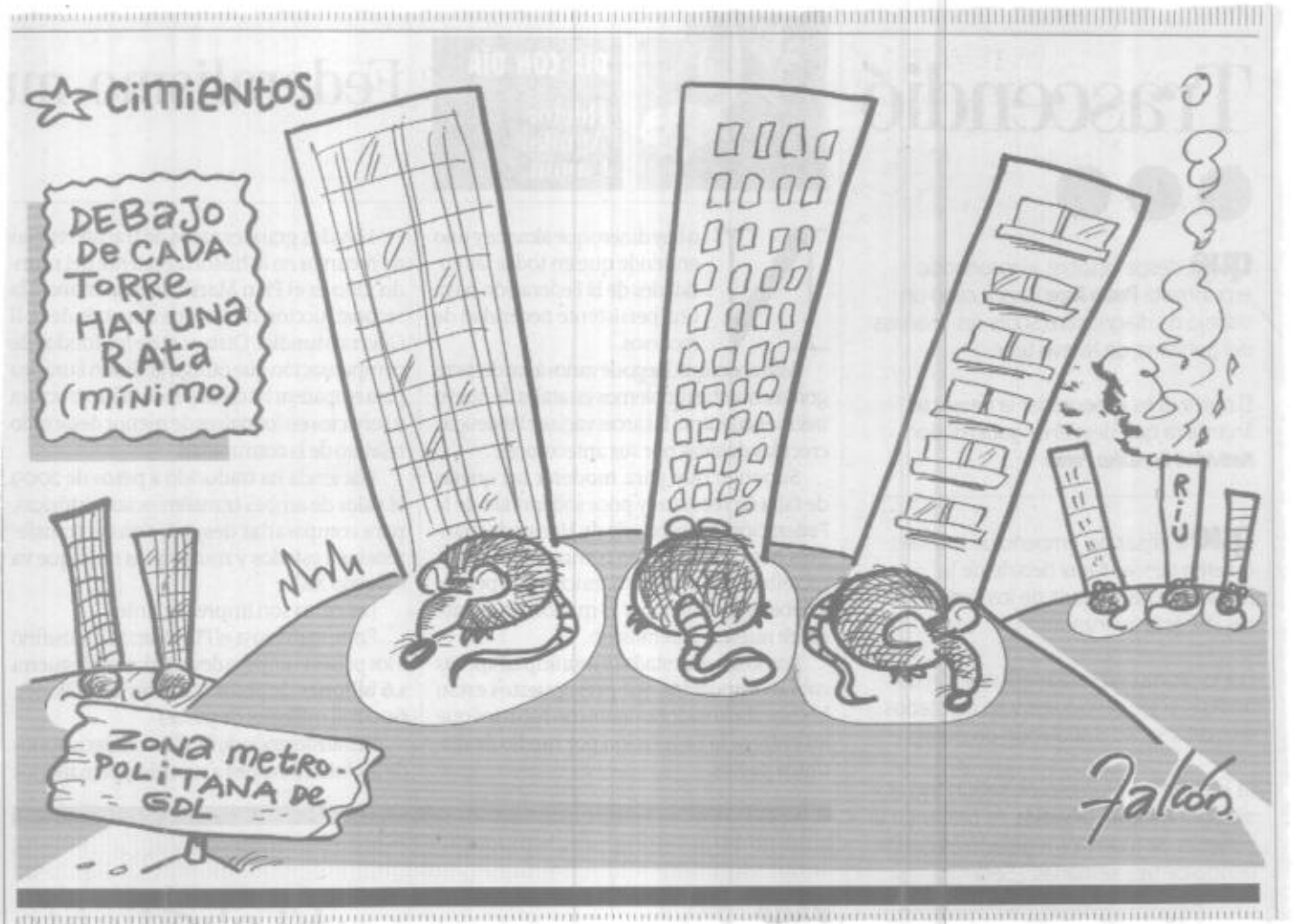
“Antes que nada una disculpa por, en esta amable visita del señor Gobernador, no haber tenido la suficiente logística para que no hubieran tenido que subir y bajar tantas escaleras; agradecemos al señor Gobernador haber aceptado la invitación del Rector para visitar esta obra, el avance de esta obra”

Raúl Padilla López, presidente del Fideicomiso del Centro Cultural Universitario luego del recorrido que hizo acompañado del gobernador

Despedida La noche del martes Beatriz Paredes, quien dejará la presidencia del PRI el próximo 4 de marzo, se despidió de los priistas locales. Al efecto convocó a una cena a la que acudió el dirigente local Rafael González Pimienta, los alcaldes de la zona metropolitana y algunos diputados locales y federales.

Roban y luego amenazan

Jorge de la Cueva no solo debido padecer la extorsión y el robo de su celular por parte de dos policías tapatíos la madrugada del domingo; ahora padece las amenazas de alguien que ayer llamó a su teléfono para decirle "bájale de huevos". No hace falta ser detective de la *procy* para deducir que se trata del mismo policía acusado de robo. Lo más paradójico del asunto es, como dijo el propio De la Cueva, que el policía sí puede dormir en su casa pero él no, por la bizarra procuración de justicia que existe en el país.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

PUES SÍ INVADIRÍAN CHAPALA...



Y que llegan las súper Chivas y le roban a Tecos su famoso chiste:



#grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente los tweets agregando el hashtag #grillando. Véalo en tiempo real en mural.com/comunidad.



German Ralis
Restauranteros rechazamos comprar patrullas,

estamos dispuestos a cooperar, pero exigimos a la autoridad cumplan con su papel de prevención

German Ralis
Presidente de la Canirac Jalisco



abrahamguyeda
Siguen las noticias de ejecutados y gente portando

armas! Ahora resulta que ni los taqueros están a salvo! Digan SI al Examen de Confianza

Abraham González
Diputado local del PAN



AristotelesSD
Hoy entregamos dos calles repavimentadas (Azte-

cas y Reforma). Queda pendiente que la Secretaría de Finanzas del Estado destrabe de una vez por todas el proyecto de repavimentación con concreto hidráulico de 33 avenidas más. Este es un proyecto que demanda la gente; detenerlo significa más que decirle "no" a un gobierno, decirle "no" a la ciudadanía.

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara



Ahemedina
@DiegoMonraz la Avenida Alcal-

de/16 de Septiembre está sobresaturada de autobuses, urge una restructura, que sólo pasen las rutas necesarias

Abraham Herrera
Twittero



Diego Monraz
@Ahemedina Se propuso con el BRT pero la recha-

zaron los Alcaldes

Diego Monraz
Secretario de Vialidad



Hector Moran
Lamentable la Opacidad en Obras Publicas de

#Zapopan, la administración de #Vielma pasara a la historia por su retroceso y falta de rumbo?

Héctor Morán
Regidor del PAN en Zapopan



Tomas Regidor
@Hector_Moran y no solo en Zapopan mi estimado

regidor, en toda la zona metropolitana no hay ni para donde irse Saludos

Tomás González
Regidor del PAN en El Salto



Karenaina
Y q caso #zulnito es ejemplo de que un #policiacorrup-

to en #guadalajara vale más que la ciudadanía. <http://on.fb.me/dEq3OM> @aristotelesSD

Karenina Casarín
GDL en Bici

Gabriel Torres Espinoza



Alberto Cárdenas ¿candidato por Guadalajara?

El PRI tiene prospectos bien posicionados que competirían con buenos activos para la gubernatura. Están tres presidentes municipales de la zona metropolitana y un senador, entre los más visibles aspirantes. Para ganar la elección de gobernador, el PRI debe obtener un excelente resultado en la disputa por la capital del estado. Si la elección en Guadalajara no es ganada para este partido, las posibilidades de triunfar en la elección estatal se reducen drásticamente. Lo curioso es que mientras al PRI parecen sobrar los aspirantes a gobernador, le faltan cuadros con activos políticos para competir Guadalajara.

Mientras tanto, en el PAN, se cocina a fuego lento una candidatura que podría ser la clave para revertir las tendencias electorales que hoy no le otorgan al panismo muchas posibilidades para la siguiente competencia electoral. Con encuestas en mano, los azules se han percatado del capital político que mantiene el ex gobernador Alberto Cárdenas, a quien consideran como el más competitivo aspirante panista para la capital del estado. Por alguna extraña razón, Alberto es uno de los políticos mejor evaluados en las encuestas y sostiene una alta popularidad entre los electores tapatíos.

Frente a un escenario así, el PRI encontraría serias dificultades para ganar Guadalajara en el supuesto que la candidatura de Alberto Cárdenas fuera una realidad dentro del PAN. Una campaña estatal del PAN, montada en la figura *chabacana* de Cárdenas Jiménez podría ser la carta que guardan bajo la manga los panistas, en un intento desesperado por permanecer en el poder después de 18 años de desgaste. No es menor cosa que alguien que ya fue gobernador y secretario de Estado considere seriamente postularse por una alcaldía. Para ello, el ex goberador plantea una amplia lista de condiciones que está por verse si son aceptadas dentro del panismo, a la luz de la polarización política que se agudiza entre grupos antagónicos del PAN, incluso con una importante escisión que sigue tomando forma en la corriente que encabeza Ramírez Acuña.

En antaño los panistas tenían como virtud la capacidad de saber acordar y cerrar filas cuando venía el tiempo electoral, en el cual todos refrendarían su cuota de poder a través del partido que los postuló. Sabían pactar treguas en época electoral para enfrentar unidos al adversario, que generalmente llegaba con fracturas internas muy costosas en el terreno electoral. Hoy los panistas la ven cada vez más cerca. Sus propias encuestas les dicen que de no dar un golpe de timón, difícilmente refrendarán el poder dentro de Jalisco. A nivel nacional su escenario es aún peor. Atrapados en la "guerra contra el narco", que dicen que vamos ganando, amenazan con terminar el sexenio con una cifra superior a los 50 mil muertos relacionados al crimen organizado.

Los pansitas advierten el efecto arrastre que tendrá la candidatura de Peña Nieto en Jalisco y la tendencia nacional a favor del PRI. Así que, más por conveniencia y desesperación, son los que antes repudiaban a Alberto Cárdenas los que hoy quieren que acepte ser candidato por Guadalajara. ■

gabtorre@hotmail.com



Desde la trinchera

ROSARIO BARRETO DOMÍNGUEZ

DIVISIÓN EN EL PRI Y EL PAN

A un año de la actual legislatura, a los coordinadores del PRI (Roberto Marrufo) y del PAN (José María Martínez) se les complica el negociar y llegar a acuerdos políticos, dado el protagonismo, los intereses y "golpes bajos" de sus propios compañeros de bancada.

Por el lado del PRI están jalando por su lado y tratando de negociar aparte el grupo Tlaquepaque con Luis Armando Córdoba, que en la comparecencia del secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán, manifestó una postura sobre la glosa como si fuera el coordinador; por el otro, también ligado a este diputado, está Jesús Casillas que busca el lugar de Marrufo al igual que Córdoba; aunado a ello están los legisladores como Elisa Ayón que también trae su propio juego y no responde a los intereses de estos diputados ni a su coordinador, que es lo peor.

Se han "disciplinado" en temas porque se los ha exigido la Dirigencia Estatal, pero aún así siguen con sus manejos y golpeteos por debajo de la mesa, hay quienes han escuchado decir al diputado Roberto Marrufo ¡estar harto!, y con justa razón.

Sin embargo, hay diputados que sí trabajan y quieren hacerlo bien, le critican el ausentismo a Marrufo y sobre todo las negociaciones que ha hecho en lo particular con el Ejecutivo estatal.

Por el lado del blanquiazul no "cantan mal las rancheras", ya que la división interna y enfrentamientos que han tenido José María Martínez y Abraham González Uyeda han propiciado que el grupo que li-

dera el ex subsecretario de Gobernación haya querido votar a su libre albedrío, olvidando que cuando hay un acuerdo de fracción y se deben ir por lo que decida la mayoría.

Ejemplos pueden ser varios, pero el que se conoció públicamente fue cuando los diputados José Antonio de la Torre, Claudia Rodríguez, Martín Covarrubias, Ramón Demetrio Guerreño y Nicolás Morales pretendían unirse a la fracción del PRI en la votación de incoar el juicio político a los consejeros de la Judicatura, cuando la posición era la contraria.

Asimismo, está el diputado Héctor Álvarez, que responde junto con Ricardo García Lozano, Juan Pablo Cerrillos y Alfredo Argüelles a lo que decida el Ejecutivo estatal y el secretario general de Gobierno, pero pese a ello se han alineado más al coordinador los tres últimos.

La tienen difícil los coordinadores de las principales bancadas en el Congreso, de ahí que el PRI no ha dejado sentir su mayoría por los

pleitos internos que traen los diputados.

En esta bancada están los asuntos como lo del auditor superior del estado, al que están defendiendo los diputados del PRD, varios priístas y al menos el diputado del PAN Héctor Álvarez.

Están polarizadas las posturas ya que Alonso Godoy tiene el respaldo del líder del Grupo Universidad, Raúl Padilla López, del senador Ramiro Hernández y del propio Ejecutivo estatal.

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, desde que inició la legislatura se estuvo manejando en las cuentas públicas de forma imparcial, objetiva y con información

técnica, sin embargo, al darse a conocer la cuenta pública del 2009 del Ayuntamiento de Zapopan en la administración de Juan Sánchez Aldana con mil 369 millones de pesos, dejó que su compañero de bancada Jesús Casillas manejara políticamente el tema, dando la información a algunos medios de comunicación y sobre todo estando en la rueda de prensa que encabezó Barajas para dar a conocer este asunto, negando ambos que fuera con "tintes políticos", cuando en el pasado nunca acompañó a Barajas en las conferencias de prensa sobre las cuentas públicas ni en las que siguieron como la de Guadalajara, con cargos por 226 millones de pesos.

Esta situación provocó las críticas principalmente a Barajas del Toro.

Con el asunto del auditor sucede igual: diputados de su partido señalaron a Casillas de filtrar la información a los medios sobre las conclusiones de la comparecencia del auditor, lo que provocó la molestia de los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia ayer por la mañana, ya que ellos no conocían nada de lo que salió en los medios.

Como estos asuntos hay varios al interior de la actual legislatura, como es el del titular de Justicia Alternativa donde la "carta fuerte" al menos para el Grupo Tlaquepaque y para el diputado Luis Armando Córdoba es Rafael Castellanos; habrá que ver si se "alinean" los del otro grupo, que no quisieron a Castellanos como secretario general del Congreso.

Lo cierto es que las negociaciones para las posiciones en el Instituto de Justicia Alternativa las están teniendo las dirigencias del PRI y del PAN con sus respectivos coordinadores de bancada. Aunque en la sesión de hoy en el Congreso no subirán ni el tema del auditor ni del titular de Justicia Alternativa, ni el crédito, ni las leyes de Control de Confianza ni de Extinción de Dominio... ¿Trabajan los diputados?... ¿usted qué opina?



Amado Vázquez Martínez



Ante la ya pronta partida de **Emilio González Márquez** a su precampaña por la candidatura a la presidencia de México...



El gabinetazo que viene

Lo cierto es que los rumores en torno a la forma en la que finalmente quedaría integrado su nuevo "gabinetazo", comienzan a barajarse y creíbles o no, muchas de ellas tienen sentido.

EL GABINETAZO II

Por principio de cuentas se señala que el gobernador interino será el hoy secretario de Educación Jalisco, **Antonio Gloria Morales**, también exdirigente estatal del PAN, quien ha sido el leal escudero de Emilio desde el PDM en el que militaban y quien se quedará cuidando la silla del "góber"... Igual, el nuevo secretario de Educación podría ser el secretario particular de Gloria Morales, **Enrique Varela**, actual presidente del PAN Zapopan.

Se daba por hecho que el interino sería el secretario de Gobierno **Fernando Guzmán**, pero según la última versión interna **Guzmán** o **Alonso Ulloa Vélez**, actual secretario de Promoción Económica, contendrían al interior del albiceleste por la candidatura a la gubernatura...

Pero si Fernando gana su lugar será ocupado por **Leonardo García Camarena**, exalcalde de Tepatitlán y actual encargado de la Alianza por Jalisco y gente cercana a **Herbert Taylor Arthur**.

En dado caso de que vaya **Alonso Ulloa Vélez**, su cargo sería ocupado por alguien de la iniciativa privada... y ya se habla incluso de **Pablo Lemus Nava-**

Jalisco... entre otros muchos.

MASACRE EN EL CONGRESO

Pues lo dicho: al secretario de Finanzas del gobierno estatal, **Martín Mendoza López**, le fue como en feria en su comparecencia con los diputados, donde dijo que Jalisco tiene finanzas sanas y puede endrogarse más...

Los legisladores le llamaron "el hombre del mañana" porque dice la diputada presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupues-

tos, **Patricia Retamoza Vega**, que no informó de la aplicación del préstamo de 100 millones para obras de emergencia en la carretera a Puerto Vallarta, además, le recriminaron falta de transparencia y el subejercicio del gasto, del que existen tres cuentas diferentes y todos los informes, dijo que los entregaría "mañana".

Y hablando de juicios, las conclusiones de la comparecencia del auditor superior, **Alonso Godoy Pelayo**, pasarán al pleno del Congreso para que decidan qué hacer en su contra tras comprobarse que cobró 10 mdp

Por cierto, Zapopan dio mucho de qué hablar, pues mientras los regidores del PAN que comanda **Guillermo Martínez Mora** dieron una conferencia de prensa en un hotel de la avenida Américas para denunciar irregularidades en la obra pública municipal, el secretario de Obras Públicas, **Mario Bueno Trujillo**, argumentó en contrario... Aunque los panistas, por cierto, traían documentos notariados. ¿Quién tiene la razón?

El ayuntamiento zapopano se amparará esta semana para acceder al crédito de los mil 100 millones de pesos que tiene "atorado" el gobierno estatal y que serían destinados a la seguridad pública, dijo **Héctor Vielma**... Ayer, por cierto, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, magistrado **Celso Rodríguez González** cambió de adscripción a cinco magistrados: **José Félix**

Padilla Lozano, **Juan José Rodríguez López**, **Luis Carlos Vega Pámanes**, **Jaime Cedeno Coral** y **Aurelio Núñez López** tras la jubilación del magistrado **Gregorio Rodríguez Gutiérrez**.

Comentarios: amazvazquez@hotmail.com





RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Premiar a los diputados del “Sí”

Ayer les tocó dar la batalla y la dieron.

Algunos más que otros, pero por lo pronto evitaron el albazo ordenado por los coordinadores parlamentarios Roberto Marrufo, del PRI; José María Martínez, del PAN; Enrique Aubry, del PRD; y Raúl Vargas del PRD. Alentador que aún existan legisladores que no se sometan dócilmente a la línea. Conveniente proyectar y difundir esa valiente e independiente actitud para que la ciudadanía premie con su apoyo a éstos políticos y los empodere para que no terminen doblegados por las presiones de la burocracia partidista, como ocurre casi invariablemente.

La pretensión de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura 59 era que las débiles conclusiones de la comparecencia del auditor pasaran ayer directo a sus manos, sin debate en el pleno, para en fast track poner fin al espinoso asunto del aún titular de la Auditoría Superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo. No lo lograron por la postura de algunos legisladores.

Por eso habrá que ver si hoy este punto se agenda para discutirlo en el pleno del Congreso, o le vuelven a dar largas a esta papa caliente que se ha convertido en criptonita pura para la partidocracia.

Por lo pronto, por aquello de la premiación y el castigo, sería bueno dejar consignado en a) buena, b) regular y c) mala la actuación asumida ayer por los diputados integrantes de la Comisión de Responsabilidades:

a) Plausible la actuación del diputado panista Isaías Cortés Berumen, quien reclamó que no se haya entregado 24 horas antes el texto de las cuestionadas conclusiones, sino ayer mismo en la sesión, lo que les impidió analizar el documento que como reveló ayer Público Milenio, era una simple minuta de las respuestas del auditor. Por eso también es de reconocerse que este diputado haya propuesto que en el documento se agregara la petición de separar del cargo al auditor mientras se le investigaba. La propuesta fue rechazada por los diputados del PRI.

b) Regular fue la actuación del diputado del PRI, Jesús Casillas, quien logró llevar al pleno la discusión del auditor, pero que a la hora de votar la propuesta de pedir la salida de Godoy, la rechazó al igual que sus compañeros de bancada José Noel Pérez, Omar Hernández, Patricia Retamoza, Elisa Ayón, Salvador Barajas y Ana Bertha Guzmán.

c) Quien jugó un lastimoso papel fue el diputado priista Salvador del Toro, quien como presidente de la Comisión de Vigilancia quiso instrumentar el fallido albazo al entregar hasta ayer el contenido de las conclusiones y al oponerse a modificar su insulso contenido, al igual que las diputadas Ayón, Guzmán y Retamoza. Pero coronó su penosa actuación cuando descartó investigar el vertiginoso incremento del patrimonio del auditor en los últimos dos años, con el argumento de que hay ‘muchos funcionarios’ y cerró con la joya de que en su comparecencia Godoy le ‘despejó muchas dudas’ por lo que aún confía en el trabajo del auditor.

¿Seguirá pensando lo mismo hoy que se entere que además de los pagos millonarios a su suegro y a su persona, compró a sobre precio la sede actual de la ASEJ?

Hoy tendrá la tribuna para aclararlo. ■

jaime.barrera@milenio.com

twitter: @jbarrera4

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De malos hábitos



La mayoría de los presuntos servidores públicos actúan con profesionalismo y eficiencia sólo cuando

pueden obtener algún beneficio o cuando está de por medio algún interés político personalísimo de muy corto plazo, que les condicione a lucirse para aspirar a algún cargo de mayor jerarquía y mejor re-

munerado. La rentabilidad política está por encima del legítimo interés de la sociedad a la cual se han comprometido a servir, y cuya confianza reiteradamente traicionan.

En esas divagaciones está atrapado el Procurador de Justicia de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**, a quien se le atribuye apetito por buscar la candidatura del PAN para la Presidencia Municipal de Guadalajara, o por

lo menos un reintegro de consoliación, a través de una diputación plurinominal en el Congreso local para el periodo 2013-2016.

Al margen de esas ambiciones, que no siempre están legitimadas con base en una probada eficacia y en una sincera vocación de servicio, bien haría el Procurador de Justicia del Estado, en agilizar la intervención e investigación que debería llevar a cabo el Ministerio Público de la entidad, que él representa, para poner a disposición de la justicia a los dos policías municipales de Guadalajara que el pasado domingo 13 de febrero le robaron un iPhone a un ciudadano, al que amenazaron con sembrarle una bolsita con droga si se oponía al despojo.

Ayer, la dirección de Asun-

tos Internos de la Policía de Guadalajara, cuyo titular es **Alejandro Serrano Cervantes**, identificó a los dos elementos de la corporación tapatía que actuaron delictivamente, amparados en el uniforme que están obligados a respetar y a dignificar. Se trata de los policías **Luis Fernando Mena Quezada** y **Rodrigo Ornelas Coronado**, plenamente identificados por la persona afectada.

Uno de los dos policías acusados tiene antecedentes por conducta abusiva, que deben ser tomados en consideración. No habría que perder de vista que el jueves 6 de agosto del 2009, la Comisión Estatal de Derechos Humanos que encabeza el abogado **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián**, emitió la Recomendación 15/2009, en la que señalaba

a ocho policías de Guadalajara, entre ellos Luis Fernando Mena Quezada, como responsables de violación de los derechos a la libertad personal, a la integridad y seguridad personal, y a la igualdad y trato digno, en perjuicio de ocho integrantes de la asociación civil "Amigos del Crucero" (entre ellos dos mujeres), quienes fueron detenidos de manera ilegal y golpeados por gendarmes tapatíos.

La recomendación fue dirigida al entonces Presidente Municipal panista de Guadalajara, **Alfonso Petersen Farah**, y al director de la Policía municipal, **Macedonio Salomón Tamez Guajardo**, a quienes se les exhortaba a iniciar y dar conclusión al procedimiento administrativo para sancionar a los gendarmes acusados.

Los hechos que dieron origen a la recomendación ocurrieron el jueves 13 de mayo del 2009 en el cruce de las avenidas Enrique Díaz de León e Hidalgo.

El director de la Policía tapatía, **Servando Sepúlveda Enríquez**, aseguró ayer que no hay ningún riesgo de que la víctima de estos dos gendarmes pudiera sufrir alguna amenaza o agresión por parte de los policías, que aunque suspendidos del servicio, están totalmente libres.

Esperemos que así sea, pero más valdría que el Gobierno de Guadalajara, que encabeza **Aristóteles Sandoval Díaz**, tomara algunas medidas precautorias para garantizar la seguridad y tranquilidad del denunciante.

pedromellado@gmail.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

La chistera de Madero

Creen que grosería es franqueza, terquedad perseverancia y violencia fuerza. Florestán

La semana pasada, Gustavo Madero se puso su frac y de su chistera sacó 10 precandidatos del PAN a la Presidencia de la República, 10! Pero no reveló sus nombres.

En el ocio de la política, a la declaración de Madero, siguió la revisión.

Vamos a ver: 2 del Congreso, Santiago Creel y Josefina Vázquez Mota; 2 gobernadores, Emilio González, de Jalisco, y Juan Manuel Oliva, de Guanajuato. Van 4. Del gabinete presidencial, Ernesto Cordero, Alonso Lujambio, Javier Lozano y Heriberto Félix, otros 4 que dan un total de 8. ¿Y los otros 2 de la decena azul?

No salen las cuentas porque esa declaración fue el resultado de un pronto de Madero, tanto, que ayer pasó la carga de la prueba de sus cuentas a sus 10 innombrables.

El presidente del PAN los emplazó a *levantar la mano*, en un afán, supongo, de autoidentificación, ante su incapacidad de hacerlo.

Lo peor para Madero, que trató de parar el autodebate de Creel con este cuento, es que ninguno de los convocados a *levantar la mano*, la alzó.

Primero, porque hay quienes ya la tienen levantada desde mucho antes de esta convocatoria: de nuevo Creel, Vázquez Mota, González y Oliva, Lujambio y Lozano.

Por lo visto la estrategia de Madero es descarrilar el proyecto Cordero, pues para él parece tener dedicatoria su emplazamiento sobre todo al día siguiente de que éste reiterara que *no tenía interés* en la Presidencia de la República.

Pero aún así, incluyendo a Cordero, no salen los diez de la chistera de Madero, a menos que el nombre que falte sea el suyo.

Al fin que, foto con la banda presidencial, ya tiene.

Pero ni con él *ajustan*.

Entonces, ¿para qué *tapado* trabaja Madero?

Y otra cosa, ¿lo sabe el presidente Calderón?

Retales

1. GIRA. El presidente Calderón pareció cerrar su ciclo de visitas aliancistas. Fue a Sinaloa y Puebla. La mejor, Oaxaca con Gabino Cué, resultó la peor;

2. EMPLAZADO. En Oaxaca, la demanda de la sección 22 del SNTE y de la APPO es la salida de dos elbistas del gabinete Cué: Irma Piñeyro, secretaria general de Gobierno, y de Bernardo Vázquez, director del Instituto de Educación. Piñeyro fue candidata del Panal al gobierno de Oaxaca y declinó a favor de la alianza. También exigen el cese del secretario de Seguridad Pública, Marco Tulio López Escamilla, al que apalearon el martes, y una disculpa pública del gobernador; y

3. BIEN. Fue una actitud digna la del embajador en París, Carlos de Icaza, el abandonar la sesión solemne de la Asamblea Francesa cuando la canciller de Sarkozy subió a tribuna el tema Florence Cassez. De Icaza ha sido una revelación para los que no lo conocen.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com